

Proyecto  
**Parque Cultural  
Sierra de Gata**

**BORRADOR PLAN DE ACCIÓN**  
Versión 0.0  
Fecha: 15 de abril de 2014

# Programa científico y de conservación:

## Línea de trabajo para la Conservación de las actividades agrícolas.

El plan de conservación de las actividades agrarias, tiene como objetivo darle viabilidad económica, ambiental y social a las explotaciones agrarias tanto de mediana como de pequeña dimensión, conservar el paisaje humanizado y su biodiversidad. La valorización de los productos de la tierra y la comercialización a un precio suficiente para no abandonar la comarca, mediante las acciones que se redactan a continuación:

### **Medida: Mejora de las explotaciones y sistemas de producción.**

#### Acciones:

- Campaña de concienciación desde las cooperativas para fomentar el aumento de la dimensión de las explotaciones para darle viabilidad.
- Crear un banco de tierras cultivadas para evitar su abandono, sin posibilidad de renovación de titulares (olivar, viña, huerto,..), mediante su cesión en uso o arrendamiento, gestionado por las cooperativas y ayuntamientos.
  - Promover Buenas Prácticas: técnicas para evitar la erosión de suelo, buen uso de los fitosanitarios en el control de plagas y enfermedades, y buen manejo de la fertilización del Suelo (en colaboración del Servicio de Formación Agraria de la Consejería de Agricultura).
- Campaña de concienciación y promoción de los sistemas de Producción Integrada o Agricultura ecológica para explotaciones de olivo, cerezo y vid.
- Mantenimiento de los huertos tradicionales, por el valor que encierran desde puntos de vista agronómico, cultural, histórico, paisajístico y como reserva genética, todavía conserva más de 70 variedades de frutales locales (frutales de hueso, de pepita, cítricos, higueras) y varias decenas de variedades hortícolas locales, mediante la venta de frutas y hortalizas en mercado de proximidad o autoconsumo, (divulgación de la variedades locales e intercambio de semillas y plantas, a través de RAMA y otras entidades).
- Campaña de manejo sostenible del regadío promoviendo buenas prácticas del uso de suelo, de agua, fitosanitarios y los fertilizantes (en colaboración del Servicio de Formación Agraria de la Consejería de Agricultura).
- Aplicar Fondos del Plan Desarrollo Regional, que incorpore medidas de apoyo al “no uso” de herbicidas, con ayudas a los agricultores para contrato de las labores a tractoristas locales.
- Análisis de Viabilidad de terminación de las obras del Matadero de Acebo como Matadero especializado en ganadería ecológica.

### **Medida: Impulso de la actividad agraria.**

#### Acciones:

- Convenio con las entidades bancarias para facilitar el crédito.
- Desarrollar un plan de **formación agraria** en coordinación con las Administraciones competentes (en colaboración del Servicio de Formación Agraria de la Consejería de Agricultura).
- Fomento de la agricultura ecológica como adecuada a la identidad de Sierra de Gata. (mediante cursos, jornadas, cooperativas de consumo,..) y la formación del manejo ecológico de la agricultura y ganadería.
- Existencia de ayudas económicas para industrias alimentarias artesanas: LEADER, Incentivos económicos, (Programa 2015-2020).

### **Medida: Valoración del hecho cultural de la producción primaria de Sierra de Gata:**

#### Acciones:

- Crear una marca de producto cultural, con objetivos de valoración interna y diferenciación externa.
- Exposición para la venta en todas las tiendas comarcales y alojamientos turísticos. Edición de folleto formato papel donde se expongan los productos de calidad y ecológicos serranos y especificando dónde se pueden comprar para distribuir por infraestructuras turísticas.

### **Medida: Acciones para la mejora de la comercialización y promoción**

#### Acciones:

- Promocionar una imagen agroecológica de la comarca incluyendo el logo de la Red Natura 2000.
- La promoción a través de: página web, asistencia a ferias nacionales e internacionales.
- Crear una ruta de Oleoturismos en las almazaras de la comarca en colaboración con la Denominación de Origen Gata-Hurdes.
- Promocionar los productos de ganaderías ecológicas y extensivas (crear una marca incluyendo producto cultural) .
- Trasladar la experiencia de Villasbuenas de Obrador Común público (solventar Debilidad Legislación estricta Sanitaria).
- Elaborar catálogos de productos alimentarios y artesanos de venta electrónica.

### **Medida: Ayuda actividades de internacionalización. Ayudas para la internacionalización de la actividad económica de Extremadura DECRETO 31/2014, DE 11 DE MARZO.**

#### Acciones:

- Desarrollar cursos y acciones de comercio de proximidad.
- Desarrollar cursos de comercio exterior.
- Desarrollar estas acciones en un Plan de Márketing y Comercialización de productos de la Sierra de Gata.

### **Línea de trabajo para la Conservación del medio ambiente, el paisaje y las actividades forestales.**

#### **Medida: Conservación y puesta en valor del entorno natural y de las actividades forestales.**

##### Acciones:

- Recopilación audiovisual mediante entrevistas grabadas a nuestros mayores, del manejo tradicional agrícola, ganadero y forestal y de los usos de las plantas silvestres.
- Campañas de divulgación y sensibilización sobre la Red Natura en la comarca de sierra de Gata.
- Aplicación de experiencias innovadoras en la comarca para prevención y protección de incendios y el paisaje: introducción de parcelas cortafuegos con otras especies de menor combustibilidad como castaño; integrar los cortafuegos en el paisaje con especies de menor combustibilidad; apoyar la instalación de ganaderos de caprino; promoción de sanciones proporcionales a los incendios provocados.
- Limpieza de escombreras o basuras lugares con gran potencial turístico. Medidas de sensibilización y lugares alternativos.
- Impulso de Acuerdos de Custodia del Territorio en relación al manejo de la ganadería extensiva y el buitre negro. Analizar la viabilidad de la marca añadida en la venta de producto cárnico "Ayudo a conservar al buitre negro-".
- Presentar Candidatura en POCTEP: Aldeias Históricas Portuguesas+ Paisajes Sobresalientes en áreas de berrocal y vegetación y usos del suelo con carácter mediterráneo con influencia atlántica+ Conjunto Históricos serragatinos. Incluir en el Plan apoyos económicos para oficina similar al ARI + Oficina Paisaje y naturaleza.
- Viajes Formativos con los Alcaldes experiencias de gestión de la Biomasa y aprovechamiento y comercialización de la resina.
- Cursos de aprovechamiento del castaño: Manejo parcelas propiedad municipal (Ej: Hoyos) para aprovechamiento desde su manejo forestal hasta los pasos para cestería. Experiencia demostrativa en Salamanca, en Montemayor Mayor del Rio.
- Planes cinegéticos y buenas prácticas entre cazadores.
- Estudio sobre la Calidad del Paisaje a escala 1:10.000, a nivel de toda comarca para delimitación dentro de cada municipio de los Suelos No Urbanizables por Protección Paisajística acorde con la Ley del Suelo, y ordenación de los usos urbanísticos para su traslado a los Planes Generales Municipales.

### **Línea de trabajo para la Conservación de la arquitectura tradicional y de la**

## arqueología.

**Medida: Promover la conservación y conocimiento de la arquitectura tradicional y las manifestaciones arqueológicas de la Sierra de Gata.**

### Acciones:

- Contratación de equipo técnico para redacción y presentación de Candidatura en POCTEP: Aldeias Históricas Portuguesas+ Paisajes Sobresalientes en áreas de berrocal y vegetación y usos del suelo con carácter mediterráneo con influencia atlántica+ Conjunto Históricos serragatinos.
- Hacer réplicas de los valores arqueológicos de la comarca ahora en museos fuera de ella.
- Ayudas compensatorias específicas para conservación.
- Formación reglada y no reglada en técnicas constructivas tradicionales.
- Programas formativos ligados a la investigación Historia, Arte y Construcción
- Sumarse a la Iniciativa de Reconocimiento del Sistema Defensivo de fronterizo de la Raya.
- Diseño de una estrategia de conservación y recuperación del patrimonio material.
- Catalogación de la imaginería religiosa del parque y establecimiento de labores de limpieza, restauración y conservación.
- Estrategia de restauración, mejora y conservación del patrimonio militar.
- Coordinación con las universidades para desarrollo de módulos y practicas in situ. Arquitectura-Historia. (Experiencia de Granadilla)
- Establecer un módulo de FP para formación de mano de obra en buenas prácticas de construcción tradicional.
- Análisis y propuestas de modificación de la legislación que se contradice con la conservación del patrimonio edificado.
- Redacción de los Planes Especiales de Conservación de los Conjuntos Históricos y revisión y actualización de los Catálogos de planeamiento Municipal.
- Crear una red con las distintas tipologías que pueda ser visitable.
- Crear un inventario de casas vacías/abandonadas por municipios, con estado de conservación y propuesta de usos para su gestión y conservación.
- Gestión de huertos de energía renovable para apoyo de los Conjuntos Históricos.
- Plan de rehabilitación de vivienda específico para conservación del patrimonio vernáculo.
- Línea de ayudas a artesanos y pymes para recuperación de oficios de la construcción tradicional en desuso. Hojalata, bajantes de barro, baldosas hidráulicas.
- Permisos de extracción de materiales de la zona canteras de granito, pizarras, barreros y roys de río de granito y pizarra.
- Recuperar la gestión del patrimonio a través de una oficina multidisciplinar, que conecte las administraciones implicadas con los agentes de la construcción, técnicos, constructores, promotores y usuarios.

## Línea de trabajo para la investigación científica y mejora del conocimiento sobre el patrimonio.

**Medida: Desarrollar estudios científicos para la mejora y conocimiento del patrimonio**

### Acciones:

- Comité Científico de Seguimiento del Parque Cultural: Promoción de líneas de investigación; publicaciones, eventos de naturaleza científica. Proyecto Educativo. Definir los criterios de Protección.
- Recuperar las variedades locales hortícolas o agrícolas y estudiar sus características y potencialidades (Convenio con la Orden). Publicación divulgativa. Oferta de material vegetal para: hacer huertos escolares con estas variedades, residencias de la 3ª edad.
- Apoyar los estudios sobre las especies protegidas del Castañar de San Martín.
- Inventario de azudes que están ocasionando efecto barrera en la dinámica reproductiva y efectos isla en la genética de poblaciones.
- Elaborar informes para la introducción de iniciativas del Parque Cultural en el plan de ordenación de los recursos forestales para un horizonte de 20 años.
- Inventario de Murciélago Forestal (especie en Peligro de Extinción) en los bosques de roble para que los propietarios lo protejan y puedan aplicar medidas para su conservación (abrevaderos....) y acogerse a las ayudas para su protección a aplicar por el GOBEX.

- Apoyar los estudios sobre las especies protegidas y relictas del Castañar de San Martín: Declaración de castañar de San Martín “Lugar de Interés Científico”, con oportunidad de acogerse los propietarios por tanto, con prioridad, a ayudas de la Dirección General del Medio Ambiente, por mantenimiento de especies protegidas.
- Investigación sobre los efectos del muladar en el desplazamiento del buitre leonado sobre el buitre negro. Estudio paralelo sobre su puesta en valor y adecuación con prevención de impactos para su observación o fotografía de naturaleza.
- Realización de estudios o informes que posibiliten:
  - Ordenar los usos en calzadas empedradas, limitando el acceso rodado.
  - Ordenar los usos en piscinas naturales teniendo en cuenta estamos ante Lugar de Importancia Comunitaria.
  - Aplicar la normativa similar a la existente en Castilla Y León, para Cotos de Setas.
  - La creación según la Ley 8 de la Conservación de la Naturaleza, de la Figura de protección de Itinerario Ecocultural.
  - La revisión legislación sistemática para adecuación al patrimonio arquitectónico.
  - La revisión sistemática legislación y modos de hacer para adecuación del patrimonio rural. Ej.: recogidas de basura orgánica con opción para compost, alimentar cerdos...
  - Ordenanzas estéticas en los Planes Generales. Acuerdos con la Figura de Parque Cultural.
  - Ordenación Mancomunada de los generadores eólicos: instalación en áreas menor impacto paisajístico y faunístico.
- Estudio sobre la necesidad de prohibir el abandono de ganado muerto en el campo debido a la enfermedad de las vacas locas.
- Estudios de zonificación de Odonatos (libélulas y caballitos del diablo) protegidos y estudio de mercado para su puesta en valor para Turismo Fotográfico Centroeuropeo conjunto al Buitre Negro.
- Analizar las callejas más interesantes por su recorrido paisajístico y que van por caminos públicos con paredes de piedra interesantes.
- Estudiar la posibilidad de integrar en Red de Senderos las Cañadas: contrato de diseño de puente sobre paso de acequia en zona de regadío de la Cañada Real de Gata.

## Programa educativo:

El programa educativo del Parque Cultural tiene como objetivo mejorar el conocimiento sobre la Sierra de Gata por su sociedad, especialmente de los jóvenes que atraviesan su etapa educativa, poniendo en valor sus recursos patrimoniales para protegerlos, conservarlos y difundirlos.

El programa educativo valora actitudes y principios como los siguientes:

- Las actividades, que deben tener una actitud proactiva, estarán dirigidas a la comunidad educativa y a la sociedad en general.
- Deben alcanzar a todos los sectores de la población y de manera especial a aquellas personas que toman las decisiones en el nivel local.
- Busca involucrar a la familia y a la sociedad en las actividades escolares.
- Debe estar presente en el día a día de la escuela
- Deben hacer disfrutar de los recursos siendo atractivo, voluntario y no impuesto.
- Fomentará aptitudes positivas, de autoestima social.
- Promoverá actividades de cooperación entre los pueblos y de conocimiento de toda la comarca.

### Línea de trabajo para la creación de material y actividades educativas que pongan en valor el Parque Cultural y lo den a conocer dentro y fuera de sus límites geográficos.

**Medida: Seminario de colaboración entre Centros Educativos:**

Acciones:

- Creación de un **Seminario** para programación de actividades como las siguientes:
  - Creación de materiales interactivos educativos.
  - Elaboración, fabricación y puesta en común de materiales para actividades de campo.
  - Actividades de colaboración e intercambio entre Centros educativos.

**Medida: Realización de unidades didácticas / material pedagógico /Talleres:**

Acciones:

Describir el paisaje de la Sierra de Gata y sus componentes (morfología, montañas, ríos, valles, flora y fauna) en unidades que:

- Incorporen elementos históricos y etnográficos.
- Incorporen actividades que impliquen acción por parte de los participantes.
- Promuevan el compromiso con la conservación del patrimonio
- Destaquen las complementariedades con otros espacios naturales.
- Sean capaces de convertirse en un producto turístico educativo.
- Algunas Unidades Didácticas o Talleres ejemplo:
  - Los Conjuntos Históricos como un Ecosistema (El Ecosistema pueblo). Incluyendo recorridos urbanos.
  - Taller de Cocina con el Recetario típico de cada Localidad.
  - A Fala en niveles de Secundaria.
  - Folklore, bailes, trajes típicos y canciones de las fiestas de los pueblos.
  - Las diferentes etapas artísticas existentes en Sierra de Gata.
  - La Historia de los Vetones en la Comarca como singularidad.
  - Los procesos productivos de los sectores económicos de la Sierra de Gata.
  - La actividad constructiva, enseñada por los albañiles conocedores de las técnicas tradicionales.
  - Exposición o charla sobre los modelos arquitectónicos de la Sierra de Gata.
  - El huerto escolar (en colaboración con agricultores o con la Escuela de Agricultura).
  - La agricultura de montaña y la agricultura ecológica.

**Medida: Realización de rutas educativas:**

Acciones:

- Viaje Cultural en el que se conozca el Patrimonio Cultural de cada Localidad.  
Ejemplos:
  - Viaje educativo por los diferentes puentes, fuentes, senderos, molinos de la Comarca.
  - Visitas a antiguos molinos tradicionales para conocer la actividad, la maquinaria...
  - Visita antiguas minas en la zona de Valverde del Fresno, Torrecilla de los Ángeles, Hernán Pérez, Acebo.

**Medida: Mejorar el conocimiento de la sociedad sobre la calidad de sus productos.**

Acciones:

- Jornadas de puertas abiertas de las empresas productoras.
- Festival de los productos serragatinos.
- Los roles de empresas y organizaciones entre la producción y la comercialización de los productos y servicios serragatinos.
- Apreciación del hecho gastronómico serragatino:
  - Apartado de recetas en Revistas Escolares.
  - Análisis Nutricional.
  - Grabación y elaboración de recetas in situ.
  - Mercado de producto de temporada en las clases.
  - Participación de los Restaurantes de la Sierra en el entorno educativo.

**Medida: con respecto a la Fala:**

Acciones:

- Normalización de la escritura en la zona.
- Premios por la elaboración de Relatos en Fala (difusión).
- El Día de la Fala en la escuela.
- Creación de un Centro de Interpretación para su difusión.
- Cursos de verano, intercambio de la lengua.
- Elaboración de Congresos.
- Promoción del uso de la Fala en la cartelería, bandos, notificaciones o señalización.
- Colaboración de las empresas para difundir la Fala. (Ej. Cartas de restaurantes).
- Cursos de aprendizaje de la Fala. Cursos desde el CPR.
- Diccionario Fala-Castellano.
- Financiación de estudios de investigación y material didáctico sobre la Fala.

**Medida: Las fiestas locales como hecho educativo:**

Acciones:

- Actividades con los colectivos, grupos locales de teatro o asociaciones que han conservado, difundido o revitalizado las fiestas locales en cada pueblo.
- Contextualización de la Fiesta del Árbol. Singularidad: Villanueva de la Sierra fue la primera localidad que celebró dicha Fiesta. Asociada a la libertad.
- Celebración de la Fiesta del Árbol en todos los niveles educativos
- Encuentros de Asociaciones Comarcales a celebrar cada año en un pueblo de la Comarca.
- Día de la Comarca en los Centros Educativos.
- Transmisión de la Fiesta tradicional a los jóvenes y participación en las mismas.

**Medida: promoción del voluntariado:**

Acciones:

- Campo de trabajo para la recuperación, mantenimiento y limpieza de conjuntos arqueológicos y lugares de interés como actividad escolar y en colaboración con los Ayuntamientos.
- Labores de limpieza de orillas del Pantano del Borbollón. Actividad conjunta entre todos los centros educativos.
- Labores de limpieza en Piscinas Naturales.

**Medida: Otras actividades lúdicas y educativas:**

Acciones:

- Geocaching.
- Actividades educativas, alternativas (vela, tiro con arco, etc.) en la zona del Borbollón.
- Conferencia dramatizada por jóvenes dirigida a explicar el concepto de Parque Cultural y poner en valor el patrimonio natural, cultural e inmaterial asociado al mismo.
- Concienciar a los niños sobre aspectos concretos de la problemática medioambiental en relación con las basuras, planteando soluciones próximas a su realidad inmediata.
- Actividades que lleven de una forma amena comprensible a los conceptos de ecosistema y medio ambiente.

Mejorar la capacidad de inserción profesional adaptando la formación a las necesidades del mercado laboral, al entorno y a los objetivos de conservación del Parque Cultural:

Acciones:

- Haciendo un estudio de necesidades formativas entre la población desempleada de la comarca y valorando los nuevos yacimientos de empleo que presente el proyecto PC Sierra de Gata: Turismo, medio ambiente, nuevas tecnologías, cooperativismo, ...
- Incluyendo medidas de sensibilización, orientación y motivación dirigidas a mujeres, jóvenes y sector empresarial en general.
- Diseñando un programa formativo basado en dicho estudio
- Favoreciendo y facilitando las prácticas en empresas de la comarca.
- Fomentando el autoempleo en el sector servicios principalmente hostelería, artesanía, turismo, transformación agraria, etc.
- Incidiendo en aspectos generales de gestión y administración de empresas pequeñas.
  
- Diseñando grupos de coaching dirigido a generar confianza de cara a la creación de cooperativas.
- Desarrollando píldoras formativas dirigidas a la población general para dar a conocer los valores socioculturales y patrimoniales de la comarca así como en las habilidades propias del "informador turístico".

Crear un espacio para el desarrollo de un Turismo de Investigación:

Acciones:

- Convenios de colaboración para la consulta de archivos de la Iglesia, ejército, históricos (provincial, nacional...), compañías eléctricas, ferrocarriles, telefónica, municipales y particulares.
- Establecer un centro documental de la Sierra.
- Campos de excavaciones arqueológicas.
- Cursos de construcción tradicional. Nivel universitario.
- Archivo y publicación de las investigaciones.



## Programa turístico.

El Programa Turístico del Parque Cultural tiene como objetivo fomentar y dinamizar en la sociedad de la Sierra de Gata, tanto la ciudadana, como la profesional y la empresarial, un mejor conocimiento de los valores y recursos patrimoniales de la comarca, poniendo en valor todos y cada uno de estos valores y recursos patrimoniales, con el fin de protegerlos, conservarlos y difundirlos.

A partir de este simple pero en todo caso fundamental “principio de intenciones” lo que el Programa Turístico del Parque Cultural pretende, no es otra cosa que dinamizar y poner en valor la economía gastronómica y turística de Sierra de Gata, desde valores y principios participativos, solidarios, integrales y sostenibles, fomentando y divulgando entre otros fundamentos:

- El respeto hacia la diversidad de las tradiciones y la riqueza histórico-cultural de la comarca.
- Las buenas relaciones entre ciudadanos, profesionales y empresarios, trasladando este sentir al visitante.
- Las buenas prácticas en el entorno profesional y empresarial, transmitiendo una imagen unitaria hacia el propio ciudadano de la comarca y especialmente al visitante.
- La promoción de los productos de la tierra y las recetas tradicionales, garantizando el mantenimiento de la diversidad del patrimonio culinario de la comarca, así como la perennidad de los productos comarcales.
- Los productos utilizados en las distintas empresas hosteleras deberán de ser primera calidad y fundamentalmente de temporada, con el fin de respetar los ciclos naturales, garantizando de esta manera, la diversidad de sabores y la variedad de ingredientes, ofreciendo al consumidor una alimentación sana así como una aportación nutricional equilibrada.
- La defensa, la información y la educación del consumidor debe formar parte muy significativa de los objetivos de la sociedad empresarial y profesional (también del resto de la sociedad)
- La sociedad empresarial y profesional deberán compaginar tradición y modernidad. Deberán transmitir emoción y placer a partir de su trabajo y saber hacer, facilitando la convivencia... y fomentando un arte de vida.
- La veracidad y honradez de un código profesional ético y estético es fundamental para conservar la confianza de los visitantes y consumidores.

### Línea de trabajo para el Diseño de Productos.

**Medida: Itinerarios, senderos y miradores.**

Acciones:

- Inventario de rutas señalizadas. Análisis estado de conservación señalización. Medidas de mejora de la señalización. Diseño nuevos paneles interpretativos.
- Incorporación nuevas rutas comarcales: Diseño, redacción y señalización.
- Diseño interpretación unidades paisajísticas, incorporando patrimonio monumental, cultural, etc. orientado a distinto público objetivo, incorporando la posibilidad de realización de actividades en la naturaleza, de alojamiento y restauración.

**Medida: Ecoturismo.**

Acciones:

- Diseño de rutas y paquetes ornitológicos
- Diseño de rutas guiadas al muladar y colonia de buitre negro de Descargamaría.
- Interpretación de dehesas ganaderas, (toro de lidia, berrenda en rojo, cerdo ibérico, micología, flora y fauna) Incidiendo en su cultura, naturaleza, patrimonio, gastronomía...

**Medida: Turismo histórico, arqueológico y arquitectónico.**

Acciones:

- Elaboración de rutas conjuntos históricos.

- Colaboración para la organización de visitas guiadas aprovechando los recursos arquitectura religiosa.
- Firma de convenios de colaboración con particulares para el establecimiento de distintas vías para (cesión u otros) de acceso del visitante a bienes muebles, bibliográficos, edificios de cierta entidad (Casa grande de Cilleros, Casa Obispo Álvarez de Castro en Hoyos, Hospital del convento franciscano de Robledillo de Gata, Casa Durán de Villanueva de la Sierra, Casa de la mujer panzuda en Villasbuenas de Gata) para que puedan incluirse en el diseño de los distintos itinerarios.
- Diseño de rutas del patrimonio militar.
- Diseño de diversas rutas rayanas patrimoniales: castillos, aldeas históricas portuguesas y conjuntos monumentales serragatinos.
- Interpretación de los asentamientos prerromanos y romanos. Propuestas de intervención para la recuperación incluyendo señalización direccional e interpretativa y accesibilidad.
- Propuesta de uso turístico del poblado de Salvaleón y el Castillejo de Villasbuenas de Gata.
- Estudio de medidas para la puesta en valor de los dólmenes de Hernán Pérez.
- Señalización e interpretación, plan de mejora y recuperación del conjunto de chozos y zahurdones, majadas, tenadas, fuentes y puentes, molinos y actividad minera de interés.
- Recuperación de molinos en la ruta de los lagares.

**Medida: Turismo de naturaleza y aventura.**

Acciones:

- Estudio de posibles localizaciones para desarrollar el turismo de aventura.
- Turismo cinegético. Incorporación de esta actividad a la idiosincrasia del Parque Cultural.
- Piscinas naturales.
- Itinerarios fluviales que muestren la flora y fauna de su entorno.
- Interpretación de recursos forestales de la comarca para ofrecer rutas turísticas.

**Medida: Turismo gastronómico.**

Acciones:

- Dinamización de la gastronomía serrana mediante seminarios relativos a los productos típicos de la comarca (cabrito, cordero, vacuno, aceite, vino, cocina tradicional, dulces y repostería, peces, caza, setas, tapas y matanza tradicional) pudiendo estar ligada a una feria gastronómica de carácter anual con catas y degustaciones para dar a conocer las cualidades y características de las denominaciones de origen y de los productos estrella de la comarca.
- Diseño de rutas ligadas a la gastronomía y tapas serranas.
- Propuesta para la recuperación de la gastronomía tradicional y puesta en valor a través de la oferta de menús típicos.
- Fomento del Enoturismo.
- Degustaciones/catas dirigidas a pequeños grupos concertados de visitantes de diversas propuestas gastronómicas, complementadas con microcursos sobre la propuesta o el producto elegido.
- Intercambios gastronómicos con otras comunidades y otras comarcas extremeñas.

**Medida: Turismo cultural rayano.**

Acciones:

- Creación de rutas rayanas.
- Creación de experiencias turísticas.
- Encuentros, jornadas, ferias.
- Intercambios gastronómicos con otras comarcas vecinas y con Portugal.

**Medida: Turismo social**

Acciones:

- Incluir al Parque Cultural en las rutas turísticas enfocadas al Turismo Social de Mayores.
- Diseñar experiencias adaptadas a este perfil de visitante.
- Adaptar espacios alojativos y oferta de restauración a este colectivo.

**Medida: Turismo educativo**Acciones:

- Dar a conocer el Parque cultural a centros educativos de otras comarcas.
- El Parque Cultural para estudiantes universitarios.

**Medida: Turismo científico**Acciones:

- Micología.
- Historia.
- Biodiversidad.

**Línea de trabajo para la desestacionalización y eventos.****Medida: Estudio de las manifestaciones festivas de la comarca.**Acciones:

- Estudio de complementariedad de las fiestas y eventos de la comarca para la elaboración de circuitos por las mismas.
- Puesta en valor y difusión de las manifestaciones folclóricas de la comarca
- Puesta en valor turístico de las figuras ilustres de la comarca.
- Diseño de certámenes, ediciones o jornadas culturales del parque. Divulgación de calendario con los acontecimientos programados de la zona.
- Feria temática de promoción del parque diversificada con productos locales, promoción (gastronomía, folclores...)
- Semana del Aceite y la Aceituna: Jornadas gastronómicas coincidiendo con las distintas labores que a lo largo del año se le dedican al olivar, el aceite y la aceituna. Con catas y degustaciones. Elección de los mejores aceites del año. Rutas guiadas a Fincas, Museos, Almazaras.
- Semana del vino y la vendimia. Jornadas gastronómicas con el Vino como producto central. Catas, rutas guiadas a viñedos, bodegas tradicionales. Elección de los mejores vinos del año
- Interpretación de la Dehesa y el mundo del toro: Seminarios de iniciación al mundo del toro. Visita al museo del toro situado en Moraleja (Victorino Martín). Fiestas camperas guiadas, en un contexto gastronómico.

**Línea de trabajo para la Realización de productos.****Medida: Creación y/o adecuación y puesta en valor para el uso turístico de espacios y entornos.**Acciones:

- Adecuación de red de senderos.
- Mejora de las infraestructuras de los miradores, introducción de paneles interpretativos del paisaje. Atención a los miradores naturales como el Puerto Viejo.
- Introducción de medidas de recuperación y conservación de la ermita de la Peña y limpieza de su entorno, acondicionamiento mirador.
- Medidas para desaparición de escombreras, y adecuación del terreno donde existen.
- Elaboración de una guía Parque cultural.
- Edición de folletos en papel, formato digital y aplicaciones de móviles.
- Diseño de programas didácticos de las Unidades paisajísticas del Parque cultural para escolares. Oferta de visitas guiadas.
- Adecuación de itinerarios y espacios de birdwatching.
- Ríos y embalses:
  - Adecuación y limpieza de espacios para la práctica turística.
  - Diseño de actividades acuáticas en charcas, pantanos y ríos, además de la potenciación de la pesca deportiva.
  - Adecuación e instalación de paneles interpretativos de los ecosistemas fluviales.
- Carreteras y caminos: señalización, miradores, concepto de carretera "verde".
- Adecuación de los recursos patrimoniales del parque cultural, sobre el análisis realizado del

estado actual, el nivel de intervención para su recuperación, y planificación de su conservación.

- Elaboración y diseño de rutas de interés, integrando los recursos monumentales de todos los municipios del parque cultural.
- Diseño uniforme de señalización y paneles explicativos de los recursos monumentales.
- Señalización de elementos singulares: rollos, picotas, cruceros, árboles, etc.
- Recuperación y mejora del acceso a los conventos del Espíritu Santo de Hoyos, Santiago de Dueñas o Moncalvo en Acebo de difícil acceso, Nuestra Sra. de Monteceli en Gata, ermita de la Peña, etc.
- Publicación con las figuras ilustres de la comarca.
- Diseño de folletos-guía de fiestas locales.

#### **Medida: Centros de información e interpretación:**

##### Acciones:

- Creación de un centro de acogida e interpretación del parque cultural a los visitantes.
- Posibilidad de crear centros de interpretación temáticos.
- Puesta en valor de los espacios museísticos ya existentes en la Sierra de Gata.

#### **Línea de trabajo para la comunicación turística**

##### **Medida: Creación de un Plan de Márketing.**

##### Acciones:

- Creación de la marca Parque Cultural Sierra de Gata. Plan de difusión de la marca.
- Elaboración página web y redes sociales. Debe incluir acceso a experiencias. Debe incluir dispositivo de reservas. Atención a las funciones de Community Manager.
- Elaboración de material de promoción en distintos soportes. Material sobre el producto general, sobre los productos seleccionados y catálogo de comercialización anual.
- Elaboración de material informativo para el visitante in situ. Atención a los mapas de la comarca que aparezcan completos y con significación a las comarcas colindantes.
- Estrategia de segmentación. Plan de difusión a clientes por segmentos prioritarios. Información en origen, márketing online, viajes de familiarización para operadores y prescriptores.
- Diseño de merchandising.

#### **Línea de trabajo para la creación de la oferta turística desde las empresas.**

##### **Medida: Diseño de experiencias turísticas.**

##### Acciones:

- Elaboración de experiencias turísticas diferenciadas y orientadas a los segmentos prioritarios. Atención a la colaboración empresarial para ofrecer experiencias que incluyan todos los servicios necesarios.
- Crear una ruta de Oleoturismos en las almazaras de la comarca, incluyendo cursos de cata, visitas a fincas... Apoyo económico promocional.
- Creación de experiencias de estancias cortas. Por ejemplo: Rutas tematizadas (gastronómicas, castillos, museos, núcleos poblacionales, unidades paisajísticas...)
- Experiencias arqueológicas para estudiantes.

#### **Línea de trabajo para reforzar al sector turístico.**

##### **Medida: Afianzar el tejido empresarial de la comarca.**

##### Acciones:

- Fomentar el asociacionismo empresarial de la comarca a través de distintas acciones que ayuden a captar socios y a reforzar la colaboración interna.
- Acciones de formación, sensibilización y profesionalización de las empresas turísticas.
- Asesoría especializada para la mejora de las instalaciones y de la atención profesional a los distintos segmentos.
- Asesoría individualizada y cooperativa para la creación de experiencias turísticas.
- Fomento de nuevas empresas de servicios turísticos.
- Acciones de márketing y comercialización en cooperación institucional.

## **Programa social y de comunicación.**

El proyecto Social y Comunicación del Parque Cultural tiene como objetivo incidir en la difusión de los valores de la Sierra de Gata vinculados al proyecto entre la sociedad sierragatina prestando especial atención al tejido asociativo y las relaciones poblacionales.

El proyecto Social y Comunicación valora actitudes y principios como los siguientes:

- Que toda la población de Sierra de Gata conozca el Parque Cultural y se sienta identificado con él y parte integrante del mismo.
- Promoverá actividades de cooperación entre los pueblos y de conocimiento de toda la comarca.
- Que la población de la comarca sea partícipe, de un modo u otro, de la toma de decisiones que afecten al Parque.
- Busca involucrar al tejido asociativo de la Sierra de Gata.
- Que el Parque Cultural sea el referente para el futuro desarrollo de cada uno de los sectores de población.
- Fomentará aptitudes positivas, de autoestima social.
- Centrará sus esfuerzos en dar a conocer los valores que conlleva el Parque Cultural así como los recursos y oferta fuera de sus límites geográficos.

### **Línea de trabajo para la comunicación social.**

**Medida:** Dar a conocer el Parque Cultural entre la sociedad de Sierra de Gata como elemento diversificador de la economía local y garante de la protección del patrimonio cultural, arquitectónico, y natural.

#### **Acciones:**

- Editando un boletín informativo/newsletter (en formato papel y digital) de difusión de las acciones y evolución del Proyecto del Parque Cultural Sierra de Gata así como difundiendo todas aquellas noticias vinculadas al turismo, patrimonio, agricultura, educación, cultura...
- Haciéndose eco de los distintos canales de comunicación existentes en la comarca para crear una red intermunicipal de información sobre la Sierra de Gata: Radio Interior, La Gatina, Sierra de Gata Digital, Sierra Viva, Sálama Comunicación, Cilleros ni más ni menos (blog)...
- Estructurando la oferta actual de comunicación por sectores.
- Propiciando la participación social mediante concursos de ideas para distintas actividades del proyecto.
- Aprovechando las fiestas locales para hacer difusión del propio proyecto y así poder llegar a la población que acude a la Sierra en época estival.
- Fomentando la integración de todos los municipios que conforman el Parque Cultural.
- Facilitando la colaboración y comunicación entre las administraciones y el territorio a fin de difundir la actualidad de la comarca.
- Incorporando la denominación Parque Cultural a AD Sierra de Gata (fútbol sala).

### **Plan de Difusión del Proyecto Parque Cultural de Sierra de Gata.**

**Medida:** Dar a conocer el Proyecto PC Sierra de Gata a la población en general:

#### **Acciones:**

- Actividades de difusión pueblo a pueblo.
- Desarrollando una campaña de sensibilización para dar a conocer los beneficios del proyecto. Este debería ser convocado y dinamizado por las distintas asociaciones de la comarca a fin de implicar a todos los socios y garantizar una participación amplia.
- Desarrollo de la campaña para la administración local.

- Sensibilización del valor de los espacios naturales y la importancia de su estado de conservación.

## **Línea de trabajo para la Comunicación exterior del Parque Cultural de Sierra de Gata.**

**Medida: Diseño de un Plan de Comunicación.**

### **Acciones:**

- Creando una web única del proyecto y RRSS asociadas, teniendo en cuenta siempre la integración de la figura del Community Manager en el equipo que desarrolle este Plan de Comunicación. La web integrará además la promoción y comercialización turística del Parque.
- Definiendo las acciones de comunicación online y offline.
- Definiendo un calendario de acciones para la promoción del Parque.
- Dirigiéndonos a los medios de comunicación tradicionales a nivel regional, nacional e internacional (definiendo públicos objetivos según la temática a abordar).
- Recopilando la información que haya editada de la Sierra de Gata: Biblioteca Virtual Sierra de Gata.
- Revisión exhaustiva y coordinación de toda la información que se edite desde el Parque Cultural a fin de conseguir una homogeneidad y veracidad de los datos.
- Recopilación de los blogs que están “hablando” de Sierra de Gata e interactuando con ellos. Crear lazos.
- Organizandoy difundiendo toda la oferta turística de la comarca prestando especial atención a los distintos perfiles de turista, sus necesidades y vías/redes de comunicación de las que hacen uso.
- Generando una red de comunicación con los serragatinos en otras regiones y las Casas de Extremadura en el nivel nacional e internacional.

## **Línea de trabajo para el Refuerzo del sector asociativo.**

**Medida: Propiciar el refuerzo del tejido asociativo de la comarca.**

### **Acciones:**

- Dinamizando a las asociaciones a fin de que se integren en el proyecto y se animen a aportar propuestas durante el desarrollo del mismo y de cara a la puesta en marcha de actividades concretas tipo “La Semana del PC Sierra de Gata”, etc.
- Hacer un estudio de la vida asociativa en Sierra de Gata.
- Generar una estructura tipo Federación que represente al tejido asociativo de Sierra de Gata en el proyecto Parque Cultural. Federación de Asociaciones de procedencia comarcal con carácter de Conservación de Patrimonio que participen en el seguimiento de los criterios de Protección emanados del Comité Científico.
- Crear un calendario de eventos que integren y fomenten la participación de la población “nativa” dando una importante relevancia a aquellos en los que se ha contado tradicionalmente con su participación:
  - Teniendo en cuenta las festividades y eventos que existen en la actualidad.
  - Haciendo participar en su organización y desarrollo a los grupos locales, asociaciones o grupos de teatro.
  - Generando nuevas propuestas que fomenten aquellos recursos que son más destacables en la comarca.
  - Potenciando la convivencia entre los municipios de la comarca.
  - Favoreciendo la existencia de transporte público para potenciar la afluencia de público.
  - Generando la dinámica para la creación de una red de transporte compartido (tipo

- “Bla Bla Car”) de cara a la asistencia a los eventos programados.
- Incluyendo actividades que favorezcan la recuperación de los juegos tradicionales.
- Incidiendo en una desestacionalización de la oferta lúdica.
- Potenciando las relaciones con los municipios cercanos de Portugal.

### **Línea de trabajo para la Movilidad social comarcal ligada a eventos.**

**Medida:** Posibilitar la movilidad entre municipios de la población local.

**Acciones:**

- Creación de una red de transporte interna, con la participación de las asociaciones locales, que permita la movilidad interna en la comarca.
- Estudiar la viabilidad de la generación de nuevas líneas de transporte hasta los distintos puntos de la comarca para favorecer la llegada de personas de fuera de la Sierra.